

U. G. T.  
FEDERACIÓN OBRERA DE  
HOSTELERÍA DE ESPAÑA

TELÉFONO 17.556  
Calle de la F. A. I., 12 (antes Pizarro)

VALENCIA 21 de diciembre de 1937

*9.* *archivo*  
LA CORRESPONDENCIA Y GIROS  
DEBERÁN REDACTARLA ASÍ:

Federación Obrera de Hostelería de España  
F. A. I., 12 (antes Pizarro)  
VALENCIA

Núm. ....

Comisión Ejecutiva de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES  
Via Layetana, nº 15  
BARCELONA  
=====

Estimados compañeros:.-

La Mesa del Congreso Extraordinario de la Federación Obrera de Hostelería de España, celebrado los días 18, 19 y 20 del presente mes en Valencia, os comunica con verdadera satisfacción, que por unanimidad, se acordó incorporar nuevamente nuestra Federación Nacional, a la U.G.T. tan dignamente representada por vosotros.-

Al mismo tiempo os adjuntamos el saludo que en el mismo, se acordaba enviar a la Delegación de la F.S.I. que viene a España, rogandóos la transmitais a la misma, pues a nosotros nos es imposible por desconocer su dirección.-

Nuestros y de la UNIDAD ANTIFASCISTA.-



EL SECRETARIO DE PALABRA

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE ACTAS

*[Handwritten signature]*

*Andrés Salvatella* *María Fernández*

PROPOSICION APROBADA POR UNANIMIDAD EN EL CONGRESO DE HOSTELERIA.

Los Delegados abajo firmantes representantes del Sindicato de Camareros de Murcia, Sindicato de Casinos de Murcia, y Sindicatos de Hosteleria de Archena y Yecla, proponen al Congreso que de por bastante discutido el orden del día y adopte la siguiente resolución:

El Congreso extraordinario de la Federación Obrera de Hosteleria de España, reunido en Valencia los días 18 y 19 de diciembre de 1937 para tratar el problema interno de la U.G.T. consideran que la Comisión Ejecutiva de nuestra Federación ha vulnerado los Estatutos y las normas de la Unión General de Trabajadores de España y de nuestra propia federación al contribuir directamente a la escisión de nuestra Central Sindical procediendo por lo tanto a su destitución y la incorporación de la Federación a la única Unión General de trabajadores que con arreglo a los estatutos y a los acuerdos de los organismos facultados para ello preside el camarada Ramón González Peña y de la que nunca se debió separar nuestra Federación y nombramiento provisional de una nueva Comisión Ejecutiva que dirija los destinos de nuestra Federación Nacional hasta el próximo Congreso.

Firman la proposición

Francisco Soler y Enrique Garrido

# nombramiento de miembros Comités Ejecutivos =

Presidente: José M <sup>e</sup> Blanco.	Madrid.
Vice: Salvatella.	Barña
Leutano: Calot	Madrid
Vice: Balone	Catalina
Comisario: Massimo	Madrid
Contador: Almansa	Valencia
Recal: Duas	Madrid
PH: José María	Madrid
	Albarte
	Alcántara
	Alcazar

Francisco Soler y Enrique Garrido

Firman la proposición

resolución Nacional hasta el próximo Congreso.

nueva Comisión Ejecutiva que dirige los destinos de nuestra Federa-

ció separar nuestra Federación y nombramiento provisional de una

preside el camarada Ramón González Peña y de la que nunca se de-

estatutos y a los acuerdos de los organismos facultados para ello

a la única Unión General de trabajadores que con arreglo a los

por lo tanto sus gestiones y la incorporación de la Federación

tamente a la acción de nuestra Unión General Sindical procediendo

ores de España y de nuestra propia Federación al contribuir a

estas Estatuos y las normas de la Unión General de Trabajo-

la Comisión Ejecutiva de nuestra Federación ha vni-

de 1937 para tratar el problema interno de la U.G.T. consi-

ta de España, reunido en Valencia los días 18 y 19 de diciem-

greso extraordinario de la Federación de Hostelería

siguiente resolución:

no que de por bastantes años se ha ordenado el día y noche las

Hostelería de Archena y Yecla, proponiendo al Congre-

Hostelería de Murcia, y Hostelería de Murcia y Sa-

Los Delegados abajo firmantes representantes de Hostelería

Barcelona 24 de Diciembre de 1.937

Federación Obrera de Hostelería de España  
V a l e n c i a

Estimados camaradas:

Obra en nuestro poder vuestra carta en la cual notificais la resolución de vuestro Congreso extraordinario, en el cual habeis acordado adheriros a la legítima Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España. Al significaros nuestra profunda satisfacción, os deseamos grande acierto en la dirección de vuestra Federación para bien de la Unión General de Trabajadores de España a la vez que nos congratulamos de la rectificación de una política que venía enfrentándose con los principios de disciplina y de democracia de nuestra Central Sindical.

Hacemos seguir a la F.S.I., vuestro saludo.

Sin otro particular nos reiteramos vuestros y de la causa obrera.

U. G. T.

FEDERACIÓN OBRERA DE  
HOSTELERÍA DE ESPAÑA

TELÉFONO 17.556

Calle de la F. A. I., 12 (antes Pizarro)

VALENCIA, 24 diciembre de 1937.



Federación Obrera de Hostelería de España  
F. A. I., 12 (antes Pizarro)

VALENCIA

LA CORRESPONDENCIA Y GIROS  
DEBERÁN REDACTARLA ASÍ:

Núm. 10

Comisión Ejecutiva de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES  
Vía Layetana, 15  
B A R C E L O N A  
=====

Estimados compañeros:-

Confirmamos nuestras anteriores fecha 20 y 22 corriente, y por la presente, no tenemos sino solicitar de vosotros el favor de remitir la adjunta carta, al Comité de Enlace de los Partidos Marxistas, pues se dá el caso de que, necesitando remitirles el comunicado, por no saber la dirección en esa localidad, no podemos enviárselo directamente.-

Quedando agradecidos de antemano y rogando perdoneis las molestias que pueda irrogaros, quedamos como siempre a vuestra disposición e incondicionalmente de la CAUSA OBRERA

POR LA COMISION EJECUTIVA  
El Secretario General



1157.40

*Confidencial*

Barcelona, 30 Diciembre de 1937

Federación Obrera de Hostelería  
de España U.G.T.  
F.A.I., 12  
V a l e n c i a

Estimados camaradas:

Acusamos recibo a vuestra carta fecha 24 del crte.  
y os comunicamos que, conforme a vuestros deseos, se ha hecho llegar  
la carta que adjuntábais con la misma al Comité de Enlace de los Partí  
dos Marxistas.

Fraternalmente nos reiteramos vuestros y de la cau  
sa obrera,



Firma: José R. Vega